REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 018

Fecha estados: 6/05/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2021-00038	Sucesión Intestada	**Causante:** Pedro Luís Herrera		4/05/2021	Declara abierto y radicado proceso
2021-00027	Fijación de Alimentos	Emmy Marcela Domínguez Robledo	Yuriel Alexander Torres Benítez	4/05/2021	Ordena notificar demanda a accionado
2021-00039	Petición de Herencia	Jabid Martínez Alzate	Ferney Alberto Martínez Ulloa y otros	4/05/2021	Inadmite demanda concede término para subsanar requisitos

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 6 DE MAYO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 6 DE MAYO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO